



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Desde hace varios años me encuentro compenetrada con la causa de las personas que viven con VIH en la provincia.

Fui autora de la reforma de la ley provincial de SIDA, ley que es ejemplo en toda Latinoamérica y es tomada como modelo hoy en día en otras jurisdicciones del país.

También promoví desde mi lugar de legisladora, varios proyectos de declaración y de comunicación referidos a temáticas que involucran al SIDA.

En esta oportunidad quiero destacar una convocatoria que se está realizando desde la propia comunidad de mujeres viviendo con VIH.

Se promoverá la participación de cuarenta (40) mujeres referentes en esta temática para los días 6 al 8 de julio de 2011 en la ciudad de Viedma.

Eventos como estos son dignos de destacar, ya que son impulsados por los propios agentes ligados a la temática.

Es una tendencia hoy en día, que las propias comunidades enmarcadas en la defensa de sus derechos y en alzar su voz para ser escuchados, sean los artífices del cambio de su propia realidad.

Es así, que la agrupación Patagonia Positiva y el Movimiento Independiente de Mujeres activistas de Viedma convocan al "Encuentro de Mujeres" a realizarse en la ciudad de Viedma con carácter de preparatorio del Encuentro Nacional de Mujeres a realizarse en Bariloche en el mes de octubre del corriente año.

El trabajo está articulado con Ministerio de la Familia, Legislatura de Río Negro, Consejo Provincial de la Mujer, Municipio de Viedma, IProSS, UPCN, UTHGRA y Fundación Inaun Salud.

Entre los objetivos del evento se encuentran: reflexionar sobre las distintas realidades de cada referente, emponderar a otras mujeres a partir del trabajo corporal y la autoestima e impulsar todos los saberes y potencialidades de cada participante para lograr una construcción de cambio de su realidad en el plano personal, comunitario, político y social.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Entre las temáticas a trabajar en el evento se encuentran: la guía del Digesto de la Mujer, se profundizará sobre las necesidades de cada barrio, sobre violencia, salud sexual reproductiva, trabajo, vivienda y pobreza y se confeccionarán estrategias de incidencia política para cambiar las realidades desde sus saberes. También el último día se trabajará sobre un documento final el cual se llevará al ya citado Encuentro Nacional de Mujeres a realizarse en Bariloche en el mes de octubre.

La metodología de abordaje es del tipo taller, con ejercicios lúdicos y expresión corporal. El Taller de expresión corporal denominado "Taller de autoestima: Yo Soy Yo", se desarrollará durante los tres días en horario de la mañana. El mismo está a cargo de una Psicóloga Social y una actriz con amplia experiencia en la temática y con gran trabajo de base con esta población de mujeres.

Durante la tarde se abordarán las siguientes temáticas: derecho a la participación, derecho a la salud integral, derecho a no ser maltratada, incidencia política y plenarios.

Una de las organizadoras del Encuentro expresó: "Apostaremos a poder realizar un cambio de nuestra realidad y construir un mundo mejor, sin permitir la invisibilidad en las tomas de decisiones por nuestros derechos o necesidades reales. Construir este espacio para emponderar y capacitar a mujeres de diferentes edades y realidades diferentes buscando a partir de que se oigan nuestras voces, estrategias de posibles y reales soluciones".

Por ello:

Autora: María Inés García.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y social el "Encuentro de Mujeres" organizado por la agrupación "Patagonia Positiva" y el "Movimiento Independiente de Mujeres Activistas en VIH/SIDA" del 6 al 8 de julio de 2011 en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.